ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	28 DE JULIO DE 2026
CONTRATO №	2607100944
OBJETO	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS CORPORATIVAS DE OFFICE 365 PARA LAS CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
CONTRATISTA	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS CORPORATIVAS DE OFFICE 365 PARA LAS CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMERCIALIZADORA SERLE.COM
INTERVENTOR	(SI ES CONSORCIO INDIQUE QUIENES LO COMPONEN)
SUPERVISOR	ADRIANA MARCELA OSPINA MONTOYA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Desde la firma del acta de inicio y hasta el 24 de julio de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 DE JULIO DE 2026

PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA

SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	24 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 310.000.000,00

ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR

VALOR ACTUAL	$ 310.000.000,00
VALOR ANTICIPO	
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
	Valor ($)	%	

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio : **TIPO DE OBRA**

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los

Marque "x"

CUMPLIÓ	X	**INCUMPLIÓ**	

RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA

Firmado digitalmente por RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA
Fecha: 2026.08.03 10:11:40 -05'00'

ADRIANA MARCELA OSPINA MONTOYA
C.C. 1.151.936.689

INTERVENTOR/SUPERVISOR

RODOLFO ANTONIO ALBARRACÍN MEDINA
C.C. 7.217.866

CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.